CÓMO PUEDES COMPRAR ARTÍCULOS POR INTERNET EN LA CADENA DE TIENDAS CIMEX A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA #TuEnvio

Vea más detalles en #Cubadebate y, si lo prefiere, participe en el forodebate que este viernes 17 de abril, a partir de las 10:00 am, el diario #Granma realizará con los cibernautas de su página digital, con funcionarios de #Cimex y #CorreosdeCuba, para responder preguntas, dudas e insatisfacciones de los interesados en este servicio de comercio electrónico.

Paso a paso: ¿Cómo comprar a través de la plataforma Tuenvio.cu? (+ Listado de tiendas)

Por: Oscar Figueredo Reinaldo



A tenor de

las medidas de aislamiento social en el país para evitar la propagación de la

COVID-19, se potencian los diferentes canales de pagos electrónicos para evitar la aglomeración de personas en centros comerciales.

Una alternativa muy atractiva para la población lo es sin duda alguna, la plataforma TuEnvío.cu. Según directivos de CIMEX se trabaja actualmente para descongestionar el servicio ante el incremento del tráfico en las últimas jornadas.

Como se anunciado, en el caso de la capital, además del Centro Comercial Carlos III, la corporación Cimex incorpora otras tiendas a este servicio: Mercado Cuatro Caminos (Habana Vieja), Almacenes Ultra (Centro Habana), Dragones Chinos (Centro Habana), El Renacer (Calabazar), La Típica (Boyeros), Rápido Cotorro y Pedegral (La Lisa).

Según directivos de la entidad, la entrega a domicilio será potenciada mediante la incorporación de mayor cantidad de vehículos disponibles; en tanto, se reduce la cantidad mínima de compra para acceder al servicio a 1 CUC o 25 MN y se realiza una rebaja del 10% a las tarifas aprobadas hasta la fecha.

También se informó que desde este lunes 13 de abril se incorpora al servicio de entrega a domicilio el Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Al decir de Julio García Trápaga, director de Comercio Electrónico de la empresa de telecomunicaciones, durante la primera semana de abril el número de operaciones realizadas por la aplicación aumentó en más del 15 por ciento respecto a igual fecha de marzo.

¿Cómo comprar?

Flujo de compra en la tienda virtual



Para poder realizar compras lo primero que hay que hacer es el registro, una única vez. En lo adelante, el cliente va seleccionando de acuerdo con el tipo de productos y poniéndolo en una lista de compras (comúnmente conocido como carrito).

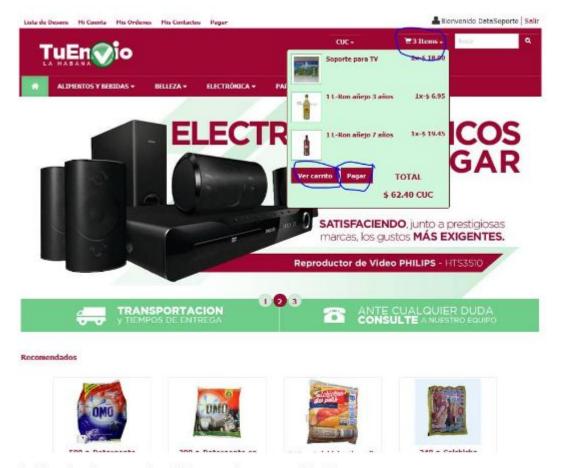
"Al terminar las compras se procede a efectuar el pago donde se listan todos los productos seleccionados y el importe total a pagar. A partir de esta acción continúa una secuencia de pasos en la que se definen los datos del beneficiario, que puede ser el mismo que compra u otra persona".



2- Luego de estar dentro de la Tienda Virtual con su usuario, debe realizar la compra que desee según su necesidad.



3- Después de realizar su compra, consulta su carrito para realizar el pago y revisar si todos los productos seleccionados son los correctos. O simplemente para pasar al pago directamente.



4- Llena los datos que le solicitan, sería su paso 1 de 6..



Así continua haciendo clic en siguiente hasta llegar al PASO 5 de 6. En el paso 5 tendrá un botón abajo a la derecha que dice **Enviar Orden**, al hacer clic, se le genera una página con el código QR. En el caso de que la compra sea desde la PC, debe escanear el código QR con su móvil, desde la app transfermovil, escogiendo la opción **Pago en Línea**, si la compra se realiza desde su móvil, vera un link que dice... clic aquí para acceder a transfermóvil en este teléfono.

Lluego le pedirá **escoger el banco de su tarjeta, el PIN de telebanca y la moneda de su cuenta a operar (CUC,CUP).** En el momento que haga clic en el botón aceptar, desde la app Transfermovil, se le descontará el monto correspondiente de su tarjeta y le llegara una notificación vía SMS de la compra.

Después de este paso, podrá visualizar en la página web, la notificación del pago efectuado mediante un Recibo de Pago, que contienen todos los datos de la compra así como un número de orden ej.CAN0000370. Con este número usted puede seguir el estado de su orden desde la página web, accediendo al link Rastree su orden.

ENLACES PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS:

TU ENVIO, para acceder a todas las tiendas virtuales (https://www.tuenvio.cu/)

TuEnvio Pinar del Río: Panamericana. Calle Martí # 2 esq. Velescaviedes. Pinar del Río. Teléfono: (53) 48-77-8303. Tiempo de Entrega: 5-7 Días Hábiles (Ciudad Pinar) 10-15 Días Hábiles (Municipios Pinar).

TuEnvio Artemisa: Panamericana. Calle 48 entre esquina 31 Artemisa. Teléfono: 47362436. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvioMayabeque: Panamericana. Avenida 47 entre 64 y 68, San José de las Lajas. Teléfono: 47-861170. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvioMayabeque: Panamericana.

Avenida 47 entre 64 y 68, San José de las Lajas. Teléfono: 47-861170. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio La Habana: Carlos III. Ave. Salvador Allende e/ Retiro y Arbol Seco. Centro Habana, Teléfono: (537) 873-6556. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TIENDA DE 5ta. y 42 https://5tay42.xetid.cu/

TuEnvio Matanzas: Panamericana. Calzada / Palma y estero, Cardenas. Teléfono: 45-513400. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Cienfuegos: Panamericana. Ave. 60 No. 3311 entre 33 y 35, Cienfuegos Teléfono: 43 551361. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Villa Clara: Panamericana. Carretera Central km 247, banda esperanza Teléfono: 42-209-676. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Sancti Spíritus: Panamericana. Céspedes 102, e/ Fajardo y Frank País, Sancti Spíritus Teléfono: (53) 4128444, 4128364. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Ciego de Ávila: Panamericana. Independencia e/ H.Castillo y Maceo Teléfono: (33)-266675. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Camagüey: Panamericana. Calle Maceo # 54 esq. General Gómez.

Camagüey. Teléfono: (53) 2-243337. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles (Ciudad Camagüey) 6-12 Días (Municipios Camagüey)

TuEnvio Las Tunas: Panamericana. Vicente García Esquina 24 de Febrero S/N, Las Tunas Teléfono: (53) 0131 371356. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Holguín: Panamericana. Calle Libertad No 213 entre Marti y Luz Caballero Municipio Holguín. Teléfono: 24468230, 24468233. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Granma: Panamericana. Ave. Frank País e/2da. y Felino Figuredo, Bayamo. . Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Santiago: Panamericana. Santo Tomas esquina San Gerónimo, Santiago de Cuba. Teléfono: 22623081. Tiempo de Entrega:5-7 Días Hábiles

TuEnvio Guantánamo Panamericana. Calle Los Maceo ESQ. Crombet. Tiempo de Entrega: 5-7 Días Hábiles

TuEnvio La Isla: Panamericana. Paseo Martí e/ 22 y 24, Nueva Gerona, Isla de la Juventud, Cuba. Teléfono: 46 326286 Tiempo de Entrega: 5-7 Días Hábiles

#Granma CONVOCA A FORO DEBATE CON #CorreosdeCuba...

Este viernes 17 de abril, a partir de las 10:00 am, habrá un foro debate en la página digital del diario #Granma con funcionarios de la Cadena de Tiendas CIMEX y Correos de Cuba, quienes dialogarán con los cibernautas y darán respuesta a sus preguntas e insatisfacciones sobre la nueva experiencia de comercio electrónico para la compra de mercancías vía Internet, que se ha iniciado por La Habana con una prueba piloto.

http://www.granma.cu/cuba/2020-04-14/forodebate-en-granma-cimex-y-correos-de-cuba-dialogaran-sobre-comercio-

electronico-14-04-2020-17-04-59?fbclid=IwAR0lGXA_pk2qe0nr5XUlKnO30et08qSozB-gM9u0izrUul8IRoE7QBpWRcA

UNA ACLARACIÓN NECESARIA SOBRE EL SERVICIO DE COMERCIO ELECTRÓNICO DE LAS CADENAS DE TIENDAS DE CIMEX Y CARIBE...



Las respuestas a las dudas e insatisfacciones sobre el servicio de comercio electrónico de reservas de productos y mercancías a domicilio de las Cadenas de Tiendas de Cimex y Caribe los clientes no deben buscarlas en Correos de Cuba.

Son las Cadenas de Tiendas de Cimex y Caribe las propietarias de ese tipo de servicio y responden ante sus clientes por la calidad del mismo.

Correos de Cuba lo que hace es llevar con su transporte al domicilio del cliente los productos o mercancías reservadas y compradas por éste a través de la tienda virtual Tuenvio.cu

Por tanto, son las Cadenas de Tiendas Cimex y Caribe quienes hacen esas reservas por Internet, quienes cobran el servicio y se lo mandan a domicilio al cliente.

Los clientes lo que deben conocer es que con cualquier tarjeta magnética, ya sea del Banco Metropolitano, de Bandec o de BPA, y hasta con las de MLC, también

pueden asociarlas a las aplicaciones Transfermóvil de ETECSA o Enzona de XETID, aplicaciones que se pueden descargar en los móviles desde la tienda cubana APKLIS en la dirección https://www.apklis.cu/

Luego de instalar y configurar la aplicación en su móvil, el cliente debe registrarse en las tiendas virtuales disponibles en el país a través de las direcciones https://5tay42.xetid.cu/ y https://www.tuenvio.cu/

Este servicio es una experiencia nueva, que a manera de prueba piloto se comenzó a brindar desde el lunes 13 de abril en La Habana, por la tienda Carlos III de Cimex; y se continuará ampliando a partir del lunes 20 de abril en la tienda de 5ta y 42 y, en la medida en que el proyecto se vaya consolidando y se creen las condiciones necesarias para su implementación en las demás provincias, se irá ampliando paulatinamente al resto del país.

Reiteramos, los clientes que tengan algún tipo de duda, insatisfacción o reclamo sobre este servicio deben dirigirse a los sistemas de atención al cliente de las Cadenas de Tiendas de Cimex por el 80000724 y de Caribe por el 80040294.

GRANMA PROMOCIONA SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO DE CORREOS DE CUBA

Correos de Cuba asume desde este lunes entrega a domicilio de compras virtuales en La Habana

El pago del servicio se hará en el momento de la compra de los productos en el establecimiento virtual, una vez seleccionada como opción la entrega a domicilio, de la cual se encargará esa entidad del Ministerio de Comunicaciones

Autor: Redacción Digital | internet@granma.cu

Por La Habana, a manera de pilotaje, el Grupo Empresarial Correos de Cuba comenzará mañana lunes la entrega a domicilio de las compras de productos en las tiendas virtuales a través de la plataforma Tuenvio.cu, habilitada para el comercio electrónico.

El jueves último, y como parte de la batalla de Cuba contra la COVID-19, Betsy Díaz Velázquez, ministra del Comercio Interior, dio a conocer en la Mesa Redonda esa disposición entre varias medidas que favorecen el indispensable distanciamiento social, y están en total sintonía con el insistente llamado a la población a quedarse en casa.

Específicamente sobre el comercio electrónico, informó entonces, por ejemplo, que la red actual -circunscrita solo a 13 tiendas- será ampliada, habrá bonificación por el uso de las tarjetas magnéticas y se contrata con Correos de Cuba la entrega a domicilio, sumamente necesaria, pues todavía el 94 por ciento de los clientes va a recoger su compra al establecimiento y eso genera colas.

Prioridad darán a este servicio las tiendas de la Corporación CIMEX que tienen ya implementada la plataforma Tuenvio.cu para las compras virtuales, utilizando para el pago la aplicación Transfermóvil, de ETECSA, pero a las cuales hasta ahora los clientes deben acudir para recoger las mercancías.

A ese empeño -otra contribución al desarrollo del comercio electrónico en la Antilla Mayor- se sumará desde mañana Correos de Cuba, inicialmente en la capital, a manera de pilotaje, y con la perspectiva y voluntad de extenderlo al resto del país, en la medida en que vayan creándose las condiciones en cada provincia.

También en los próximos días, el Grupo Empresarial se incorporará a este tipo de servicio a domicilio que ofrecerán, además, las unidades de la Cadena de Tiendas Caribe, y comenzará el 20 de abril por la de 5ta. y 42, en el municipio habanero de Playa, que ya tiene habilitadas sus compras virtuales en la dirección electrónica https://5tay42.xetid.cu

De acuerdo con la amplia información suministrada por Correos de Cuba, el pago del servicio se hará en el momento de la compra de los productos en el establecimiento virtual, una vez seleccionada como opción la entrega a domicilio,

de la cual se encargará esa entidad del Ministerio de Comunicaciones.

Los pagos en estas tiendas virtuales son mediante las pasarelas Transfermóvil y Enzona, a las cuales puede asociarse cualquier tarjeta magnética, lo mismo del Banco Metropolitano, que BANDEC o del Banco Popular de Ahorro, y hasta las abiertas en monedas libremente convertibles.

AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS PROMOCIONA SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO DE CORREOS DE CUBA

Correos de Cuba garantizará entrega a domicilio de compras virtuales

María Elena Álvarez Ponce

La Habana, 12 abr (ACN) Por La Habana, a manera de pilotaje, el Grupo Empresarial Correos de Cuba comenzará mañana lunes la entrega a domicilio de las compras de productos en las tiendas virtuales a través de la plataforma Tuenvio.cu, habilitada para el comercio electrónico.

El jueves último, y como parte de la batalla de Cuba contra la COVID-19, Betsy Díaz Velázquez, ministra del Comercio Interior, dio a conocer en la Mesa Redonda esa disposición entre varias medidas que favorecen el indispensable distanciamiento social, y están en total sintonía con el insistente llamado a la población a quedarse en casa.

Específicamente sobre el comercio electrónico, informó entonces, por ejemplo,

que la red actual -circunscrita solo a 13 tiendas- será ampliada, habrá bonificación por el uso de las tarjetas magnéticas y se contrata con Correos de Cuba la entrega a domicilio, sumamente necesaria, pues todavía el 94 por ciento de los clientes va a recoger su compra al establecimiento y eso genera colas.

Prioridad darán a este servicio las tiendas de la Corporación CIMEX que tienen ya implementada la plataforma Tuenvio.cu para las compras virtuales, utilizando para el pago la aplicación Transfermóvil, de ETECSA, pero a las cuales hasta ahora los clientes deben acudir para recoger las mercancías.

A ese empeño -otra contribución al desarrollo del comercio electrónico en la Antilla Mayor- se sumará desde mañana Correos de Cuba, inicialmente en la capital, a manera de pilotaje, y con la perspectiva y voluntad de extenderlo al resto del país, en la medida en que vayan creándose las condiciones en cada provincia.

También en los próximos días, el Grupo Empresarial se incorporará a este tipo de servicio a domicilio que ofrecerán, además, las unidades de la Cadena de Tiendas Caribe, y comenzará el 20 de abril por la de 5ta. y 42, en el municipio habanero de Playa, que ya tiene habilitadas sus compras virtuales en la dirección electrónica https://5tay42.xetid.cu

De acuerdo con la amplia información suministrada por Correos de Cuba, el pago del servicio se hará en el momento de la compra de los productos en el establecimiento virtual, una vez seleccionada como opción la entrega a domicilio, de la cual se encargará esa entidad del Ministerio de Comunicaciones.

Los pagos en estas tiendas virtuales son mediante las pasarelas Transfermóvil y Enzona, a las cuales puede asociarse cualquier tarjeta magnética, lo mismo del Banco Metropolitano, que BANDEC o del Banco Popular de Ahorro, y hasta las abiertas en monedas libremente convertibles.

CONTINÚA CORREOS DE CUBA SUMÁNDOSE AL DESARROLLO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL EL PAÍS...



Tal y como fue informado en el programa Mesa Redonda del pasado viernes 9 de abril por la Ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, como parte de las nuevas medidas aprobadas por nuestro Gobierno para enfrentar la COVID-19, se aceleran las tareas previstas en el plan gubernamental para la implementación del comercio electrónico.

En tal sentido y con el propósito de continuar contribuyendo al aislamiento social, las tiendas de la Corporación CIMEX que ya habían implementado la plataforma Tuenvio.cu para la realización de compras de mercancías de forma virtual por sus clientes o para un tercero, denominado beneficiario, utilizando como medio de pago la aplicación Transfermóvil de ETECSA, con la particularidad de la entrega y recogida en las tiendas, trabaja para prioriza las entregas a domicilio a cuya modalidad se incorpora el Grupo Empresarial Correos de Cuba a manera de plan piloto, inicialmente en la capital del país desde el próximo 13 de abril; y con la perspectiva de extenderse progresivamente a otras provincias donde se vaya habilitando esta facilidad.

Igualmente, en los próximos días Correos de Cuba se incorpora a este tipo de servicio a domicilio con la Cadena de Tiendas Caribe, iniciándose el mismo por la tienda de 5ta. y 42 en el municipio Playa, que ya tiene habilitadas sus compras virtuales a través de la plataforma web https://5tay42.xetid.cu

ANALIZAN EN #CorreosdeCuba MEDIDAS PARA ESTA NUEVA ETAPA DE TRANSMISIÓN LIMITADA DE LA COVID-19...

Con la presencia de Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica (SNTCIE), en horas de la mañana de este miércoles 8 de abril se realizó una reunión extraordinaria del Consejo de Dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba, con el objetivo de analizar y puntualizar la nuevas medidas y acciones a implementar en la organización postal cubana, en la nueva fase de transmisión limitada de la Covid-19 en que entró el país.



Fuentes Ferrer insistió en la necesidad de asegurar que los trabajadores de Correos de Cuba con 60 años o más y todos aquellos que no sea imprescindible su presencia en la OSDE, las empresas y unidades de servicios, deben mantenerse protegidos en su casa y organizar con ellos diferentes variantes de trabajo a distancia o teletrabajo, mediante el empleo eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación; y el uso por sus jefes respectivos de diferentes sistemas de seguimiento, despachos y controles de las actividades laborales que realizan desde sus hogares; así como revisar los horarios laborales y los sistemas salariales que en las actuales condiciones se aplicarán en las diferentes entidades de este Grupo Empresarial para, sin dejar de cumplir lo establecido en la legislación vigente, tratar de afectar lo menos posible a los trabajadores del

correo.



La secretaria general del Sindicato de las Comunicaciones insistió en que los jefes son los máximos responsables del cumplimiento de lo indicado por la máxima dirección del país para esta nueva etapa enfrentamiento a la Covid-19; y reiteró la necesidad del ahorro de combustible y demás portadores energéticos; el cumplimiento de las medidas de pesquisaje diario de los trabajadores que se mantienen laborando en las entidades de Correos de Cuba, a fin de detectar oportunamente aquellos que presenten algún tipo de síntoma catarral, gripal o respiratorio, para conducirlos de inmediato al sistema de salud pública y evitar el contagio del resto del personal.



Finalmente, la también miembro del Comité Central del Partido, puntualizó las acciones que deberán desarrollar los trabajadores de Correos de Cuba para la conmemoración virtual y sobre todo a través de las redes sociales del próximo 1ro de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, reflejando las labores y actividades que viene realizando el sector postal para mantener aquellos servicios que son vitales para la población y contribuir cada cual con responsabilidad y disciplina social e individual, al enfrentamiento y control eficaz de la pandemia del coronavirus.

CREAN GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL EN LA OSDE CORREOS DE CUBA PARA EL ENFRENTAMIENTO AL CORONAVIRUS.



En respuesta a la situación mundial que confronta nuestro país como consecuencia de las afectaciones generadas por el Síndrome de Respiración Agudo Grave 2 (SARS-CoV-2), también conocido como Covid-19 o nuevo coronavirus; y teniendo en cuenta el Plan de Medidas para su

enfrentamiento que ha dispuesto el Gobierno de la República de Cuba y el Plan implementado por el Grupo Empresarial Correos de Cuba, la OSDE emitió la Resolución No. 43/2020 mediante la cual se crea el Grupo de Trabajo Temporal para el enfrentamiento a esta pandemia.

La misión principal de este Grupo de Trabajo Temporal, que rinde cuenta de su labor al presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, es dar seguimiento y controlar el cumplimiento del Plan aprobado para el enfrentamiento, prevención y control de coronavirus en la OSDE, empresas y unidades de la organización postal; monitorear y evaluar el comportamiento e impacto de esta pandemia en las entidades, los trabajadores y los servicios que brinda el correo; así como hacer las propuestas que correspondan a la dirección del Grupo Empresarial, ante las incidencias y dinámicas que surjan mientras dure esta situación.

CORREOS DE CUBA SUSPENDE LOS SERVICIOS DE ENVÍOS POSTALES...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que a partir del 3 de abril de 2020 se suspende la imposición y entrega de envíos postales en sus unidades, dígase correspondencias, encomiendas (bultos) postales, paquetería courier y mensajería expresa, tanto nacionales como internacionales. Los envíos que ya están en el país se protegerán y resguardarán hasta nuevo aviso.

Las personas que tengan algún tipo de preocupación o inquietud al respecto pueden dirigirse a las unidades de correos, escribir sus comentarios y recibir respuesta en línea a través del sitio web www.correos.cu; en las plataformas de Correos de Cuba en las redes sociales y por el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu; también pueden llamar a los teléfonos del Centro de Llamadas (80244644) y de las Oficinas de Atención al Cliente que aparecen publicados en Páginas Amarillas de ETECSA y en la contraportada de la revista Bohemia.

Correos de Cuba puntualiza que se mantienen el resto de los servicios propios y de terceros que se brindan, priorizándose el servicio a domicilio. Los envíos que ya están en las unidades de correos podrán ser entregados a los destinatarios.

Direccción de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

CORREOS DE CUBA DISTRIBUYE LA PRENSA EN COLORES.



Como parte del Programa Integral de Reconversión Tecnológica para la Producción de la Prensa y otros materiales gráficos, este lunes 30 de marzo se inició la puesta en marcha de los equipos para la impresión de los periódicos a cuatro colores en el Poligráfico de Villa Clara. En una primera etapa los periódicos nacionales y provinciales en colores circularán en Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara y Cienfuegos, incrementándose progresivamente al resto de las provincias, según el cronograma del proceso inversionista.





Correos de Cuba asegurará la transportación, distribución y comercialización de los periódicos en colores en la región central, al igual que lo hace en el resto del país con la prensa en blanco y negro.

